

CIENT AÑOS DESPUÉS: NUEVAS TAREAS

JOSÉ A. GARCÍA-DURÁN

Hace cien años, León XIII recogía en la encíclica *Rerum novarum* las inquietudes de muchos católicos, cristianos y personas de buena voluntad que en las postrimerías del s. XIX reconocían la urgencia de la adopción de medidas públicas de reforma social (educación, sanidad, pensiones, derechos de los trabajadores). Los *rerumnovaristas*, apoyados por el texto pontificio, estuvieron en primera línea de la instauración de lo que hoy denominamos estado de bienestar. En España no se ha tributado el reconocimiento que merecen a personas como Aznar, Moragas y Maluquer que llevaron su ímpetu cristiano a la creación del Instituto Nacional de Previsión.

Cien años después, otro pontífice, Juan Pablo II señala como logro impresionante de los hombres el hecho de que se haya podido organizar una vida social sobre la tierra en que mil millones de personas alcanzan niveles de vida elevados. La humanidad ha de plantearse para el próximo siglo la tarea de mostrar que es posible también elevar el nivel de vida de los otro cuatro mil millones. Los *centesimusannistas* se probarán por su capacidad de lograr que el mercado y la democracia sirvan a ese objetivo de movilización de los recursos mundiales hacia una mayor difusión del crecimiento y del bienestar económico.

El documento contiene también una crítica de las desviaciones de la mentalidad moderna, lo que podríamos llamar un psicoanálisis del alma desobediente a la verdad, pecado del que han derivado la lucha de clases, los totalitarismos y los fundamentalismos. Se insiste en que el reconocimiento por el hombre de su relación con Dios proporciona la perspectiva adecuada para la realización de las nuevas tareas. La concepción cristiana de la riqueza forma el núcleo de esa perspectiva.

En este escrito se presenta, siguiendo la Encíclica, una síntesis de los problemas del mundo que nos rodea y de las líneas de solución propuestas.

A estas síntesis se añade una propuesta comentada de indicaciones prácticas. Cada uno de los tres apartados (problemas, soluciones, indicaciones) se resume en diez puntos o proposiciones.

El Cuadro 1 se refiere a la problemática. Los fenómenos de marginación y explotación han sido bien analizados en las publicaciones del Banco Mundial, de la FAO o de muchos teóricos del desarrollo. Los fenómenos de superficialidad consumista y de destrucción del ambiente natural y humano, el sometimiento a un sistema ético-cultural que absolutiza la economía, puede encontrarse también en la Conferencia Nobel de Gunnar Myrdal. La crítica de una democracia que pueda olvidar sus valores fundacionales, puede encontrarse, entre otras, en la obra de Buchanan¹. Quiero señalar, con estas referencias, la coincidencia del diagnóstico que se ofrece con el de algunos de los mejores espíritus dedicados al análisis social.

Cuadro 1. Diagnóstico de los principales problemas

Fenómenos de Marginación y Explotación

1. La gran mayoría de los hombres no disponen de medios que les permitan entrar de manera efectiva en un sistema de empresa.
2. Muchos viven en ambientes donde están vigentes las reglas del capitalismo primitivo.
3. Quienes cultivan la tierra, al ser excluidos de su propiedad, se ven reducidos a condiciones de semi-esclavitud.
4. Transformación incesante devalúa los conocimientos ya adquiridos y profesionalidades.

Fenómenos de Alineación (absolutización de la economía)

5. Hábitos de consumo y estilos de vida objetivamente ilícitos (droga, pornografía, satisfacciones falsas y superficiales).
6. Destrucción del ambiente natural y del ambiente humano (alguna urbanización, aborto).
7. Dificultades para la donación, para la formación de solidaridad interhumana. Los medios de comunicación social imponen opinión.

1. Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial*. Anual. G. MYRDAL, *The equality issue in World development*. American Economic Review, dec. 1989. J. BUCHANAN, *The Ethics of Constitutional Order, en Essays on the Political Economy*, 1989.

Problemas de la democracia

8. La democracia sin valores se convierte en totalitarismo encubierto.
9. Desconfianza y apatía porque los interrogantes se examinan de acuerdo con la fuerza electoral o financiera de los grupos que la sostienen.
10. Excesos y abusos del estado de bienestar (pérdida de energías humanas, lógicas burocráticas, enorme crecimiento de los gastos).

El Cuadro 2 resume las líneas de solución propuestas en la Encíclica. Se trata de abrir las puertas del mundo desarrollado a los países en vías de desarrollo la invitación cristiana al agape, no al hacer por ellos y de ayudarles a afirmar su papel en la economía mundial. «Será necesario un *esfuerzo* extraordinario *para movilizar los recursos*, de los que el mundo en su conjunto no carece». Ya S. Juan Crisóstomo, observando, al lado de mucha pobreza, la riqueza inútil de su tiempo, insistía en la misma doctrina: «deban volver a poner en circulación la riqueza que la avaricia improductiva acumulaba y congelaba en los adornos de una existencia ociosa», «la riqueza acompañada de obras es honesta»; «una característica de las riquezas es que se pierden si se conservan, y se conservan si se invierten»; «no hay beneficio sin gasto, no hay riqueza sin ampliación»². Nótese que esa llamada no va dirigida al poder político, sino a los particulares. Hay que insistir en la subsidiariedad del estado, en resituar: al Estado, para que los comportamientos individuales recuperen toda su responsabilidad y libertad, incluso frente a los medios de comunicación.

Cuadro 2. Líneas de solución propuestas

1. Conseguir un acceso equitativo al mercado internacional, fundado sobre la valoración de los recursos humanos.
2. Imponer salario suficiente, seguros sociales de vejez y desempleo, tutela de las condiciones de trabajo.
3. Estabilidad del marco político y económico

2. I. GIORDANI, *Il Messaggio Sociale del Cristianesimo*, Citta Nuova Editrice, 1963.

4. Modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda.
5. Gran obra educativa y cultural: de educación de los consumidores, de responsabilidad de los productores, de responsabilidad de los profesionales de la comunicación social. Intervención de las autoridades públicas.
6. Decisión de invertir es una opción moral y cultural.
7. El Estado ha de tutelar el ambiente natural y el ambiente humano.
8. La empresa considerada como «sociedad de personas».
9. Niveles satisfactorios de ocupación.
10. Principio de subsidiariedad del Estado.

El cuadro 3 recoge sugerencias o indicaciones prácticas con respecto a algunas de las líneas de solución propuestas.

1) El acceso equitativo al mercado internacional tiene dimensiones muy variadas, que van desde el fomento de la educación a la liberación de los movimientos comerciales y de personas, pasando por un esfuerzo en telecomunicaciones o líneas de transporte. Dos observaciones tan sólo: el acuerdo multifibras y la política de inmigración.

Uno de los profesores de economía cuyas clases pude seguir, Harry Johnson, nos indicaba a los estudiantes que él, por principio, se vestía siempre con tejidos indios. La legislación europea se lo pone difícil a quien quiera seguir sus consejos. El *Acuerdo Multifibras* (tomando como indicador la cotización de los derechos a cuotas de importación) significa un incremento de los precios al detalle de los vestidos y trajes del 5%³, de modo que cada empleo conservado cuesta al consumidor cuatro veces el salario de ese obrero. Nuestras economías, sobre todo con expansión de los mercados exteriores, son capaces de reconvertir ese potencial en nuevas actividades, sin renuncia alguna a lo viable.

La *inmigración* parece estar convirtiéndose en un tema punta de la agenda política europea. Siendo expresamente algo burdo: cuanto más liberal sea la política de inmigración, mayores serán nuestros esfuerzos de inversión en los países de origen, mayor la «movilización de recursos».

3. Z. A. SILBERSTON, *The Future of the Multi-Fibre Arrangement*, HMSO, 1989.

2) Hoy sabemos, en relación al *Estado de Bienestar* que caben líneas de actuación más liberales en muchos aspectos⁴; pero eso no debe hacer olvidar la importancia que las reformas sociales han de tener en muchos países.

3) ¿Qué hemos hecho con la *deuda externa*? Nuestra tenencia acreedora era muy pequeña, un 1.7% formando parte en préstamos sindicados, de modo que la obligación de provisiones por riesgo (que hace recaer parte del ajuste sobre los contribuyentes y sobre los accionistas de la banca) y la disposición a la renegociación, parecieron una contribución adecuada⁵. La presencia de capital español en iberoamérica y Africa parece empezarse a notar; pero nuestra tasa de ahorro es baja, somos prestatarios netos en dirección creciente y nuestros intermediarios financieros tienen pocos activos exteriores en su cartera.

Cuadro 3. Algunas indicaciones

1. Acuerdo multifibras. Inmigración.
2. Seguridad Social en Países en Desarrollo.
3. Deuda externa: renegociación y provisión.
4. Incremento ahorro. Análisis slogans publicitarios.
5. % Riqueza en países en desarrollo. Bonos instituciones internacionales. Fondos Inversión. Organizaciones voluntarias.
6. El lobby ecologista.
7. Etica empresarial.
8. Empleo a tiempo parcial.
9. Donaciones sociales e IRPF.
10. Resituar al Estado.

4) ¿Cómo superar la orientación hacia *satisfacciones falsas y superficiales*? El origen de esta tendencia es bien conocido: el miedo al estanca-

4. Leslie HANNAH, *Inventing Retirement*, Cambridge U.P., 1986.

5. R. TERMES, *La internacionalización de la banca española y su posición como acreedora frente al exterior* (1989). *La banca española ante la crisis financiera iberoamericana* (1984). *La deuda exterior de los países en desarrollo en la «Sollicitudo rei Socialis»* (1990). Todos ellos en *Desde la Banca*, vol. 2, 1991.

miento si llegaba a fallar el consumo. Joan Robinson lo expresó muy bien en 1955:

«Partiendo del punto de que los deseos pueden saciarse, de manera que el esfuerzo moral de ahorrar sea menor a medida que aumenta el nivel de vida, puede esperarse una ratio creciente del ahorro al ingreso, y esto entraña una ratio decreciente del consumo a la investigación, que trae consigo el estancamiento»⁶.

Ese miedo era erróneo. Los bienes son complementarios. Cuando se tiene el coche se quiere la segunda casa, con la segunda tele, refrigerador, cadena hifi,... Además, la ampliación del número de clientes puede ser más importante que el atiborramiento de un número dado, como estamos empezando a ver tras la liberación de los países del este europeo. El esfuerzo de ahorro del mundo pobre está resultando superior al esfuerzo de ahorro del mundo rico. «Movilizar recursos» quiere decir aumentar algo la tasa de ahorro, y ese incremento dedicarlo a inversiones éticas. Del mismo modo que hay una teología del trabajo, cabe una teología de la movilización mundial de los recursos.

Un análisis de los mensajes éticos implícitos en los slogans publicitarios recibidos por el país en los últimos años sería útil, porque el programa ético que se ofrece es extraño.

5) ¿Qué porcentaje de nuestra riqueza media tenemos *invertido* en zonas de desarrollo?, ¿qué porcentaje de nuestra renta dedicamos a esfuerzos en ese sentido? Los caminos abiertos son muy variados. Si uno forma parte de un gran grupo empresarial, lo normal sería que una parte de sus inversiones se hiciera en países de renta per cápita inferior a la media. Si muchos grupos se comportaran así, enseguida aparecerían las infraestructuras y los comportamientos que ayudan a la rentabilidad de esas inversiones. Si se trata simplemente de un padre o madre de familia, ¿qué cantidad dedica cada año a organizaciones voluntarias de ayuda? Más importante, ¿qué porcentaje de su riqueza tiene en títulos de las instituciones internacionales de desarrollo? Cuando invierte en un fondo mobiliario o inmobiliario, ¿piensa en dedicar un 5% o un 10% de esa cantidad en inversiones que incidan directamente sobre los países en desarrollo o los recién liberados de Europa del Este? ¿Cómo es que no han aparecido fondos de inversión orientados a adquisiciones en Polonia, Checoslovaquia o Perú?

6. J. ROBINSON, *La acumulación de capital*, cap. 26.

Hay elementos legislativos que deben revisarse para que eso sea posible; pero la «movilización de los recursos» y la internacionalización de España lo exigen. El mercado, no se olvide, no hace más que reflejar el resultado de las decisiones individuales.

6) El tema de la tutela del *ambiente* natural parece que va avanzando a ritmo adecuado. Hay varios grupos políticos que luchan en ese sentido; se ha creado ya un lobby interesante de empresas responsables de limpieza y de los equipos anticontaminación. Pero el ciudadano medio sigue ensuciando a mansalva. Habrá que aplaudir a la persona que recoge por la calle lo que otro ha tirado. El mensaje de fondo de la Encíclica es «libertad, paciencia, educación».

7) La empresa considerada como «*sociedad de personas*» es un objeto difícil. La reciente ley de fondos de pensiones lo pone de manifiesto. Si se deja el fondo en manos del comité de empresa (del sindicato en muchos casos) se añade un elemento importante de fragilidad a la empresa. Eso quiere decir que la lucha empresarial exige mantener el objetivo, pero irlo realizando en la medida en que sea factible. No soy experto en temas de gestión empresarial interna; pero creo que en la literatura sobre ética empresarial se cuenta con multitud de casos y criterios que pueden servir de pauta⁷. En todas las escuelas y facultades de negocios debería incluirse esta asignatura.

8) ¿Cómo luchar contra el *paro*?, ¿cómo conseguir niveles satisfactorios de ocupación? Creo que una parte importante de la solución radica en mayores facilidades y mayor costumbre de establecimiento de contratos a tiempo parcial⁸. La tasa de paro proviene en buena parte del incremento de la tasa de actividad femenina: los países con menor paro femenino cuentan con mucho empleo a tiempo parcial. Por poner un ejemplo: dicen que el pequeño comerciante crea más empleo que el supermercado, pero si éste funcionara en varios turnos, como es normal, la relación se invierte.

9) El Estado de Bienestar apareció en un momento en que incrementar la renta no garantizaba un mayor gasto en educación, o un incremento del ahorro para el retiro. De ahí la necesidad de hacer obligatoria esa orientación a través del Estado. Hoy, cuando el gasto en alimentación representa ya menos de una cuarta parte del presupuesto familiar, puede pensarse en dar a las familias esos ingresos, para que éstas se aseguren a

7. Vid. por ejemplo, R. GÓMEZ, *Ética empresarial. Teoría y casos*. 1990.

8. En R. LAYARD-R. JACKMAN-S. NICKELL, *Unemployment: macroeconomic performance and the labour market*, 1991, se encuentran otras propuestas concretas.

su gusto. Hoy las tareas son otras, y en ellas el estado nacional ha de tener un menor papel. Pero en la Encíclica no sólo hay este diagnóstico. Está también la idea de que el Estado de Bienestar ha llevado a una dejación de responsabilidades individuales que está frenando el equilibrio mundial.

Pondré un ejemplo muy sencillo. Las Escuelas Católicas siempre han hecho redistribución de la renta a través de la educación. Se cobra un poquito más en el barrio X de Barcelona (o el religioso o religiosa cobra menos que un profesor), y con ello se financia una escuela o una Universidad en Ecuador. ¿Qué pasa si en vez de ello se promueve un fondo voluntario entre los padres con el mismo fin? El resultado puede ser mejor. Las personas se hacen más responsables, se corresponsabilizan del objetivo, sobre todo con un poco de paciencia. El acto de la voluntad no puede ser delegado.

El Estado de Bienestar, con la idea de que todo debe hacerlo el Estado, ha hecho que muchas personas abandonen su responsabilidad social cuando, si se trata de relaciones con personas de otros países, la Administración Nacional puede constituir un handicap. Tienen que volver a aparecer en el IRPF las deducciones por donaciones a obras sociales en el país o fuera⁹.

10) Ese *resituarse al Estado*, como ha pedido Delors¹⁰, puede ir más lejos. Además de privatizar empresas se pueden privatizar algunos servicios sociales parcialmente, como muestra la reforma holandesa de la sanidad¹¹, o la posibilidad de constitución de fondos de pensiones y escuelas privadas.

La generosidad con respecto a la educación y la sanidad de finales del XIX y principios del XX, de algunos países, ha dado los frutos de crecimiento que todos hemos podido vivir durante este siglo. La generosidad con respecto a la educación, la sanidad y las oportunidades económicas del mundo del desarrollo, la movilización de recursos de que habla Juan Pablo II, ha de producir un siglo XXI de mayor plenitud humana para un mayor número de hombres, evitando los resultados sangrientos y opresivos del siglo transcurrido.

José A. García-Durán
Catedrático de Teoría Económica
Universidad de Barcelona
BARCELONA

9. T. BERGSTROM, *The opportunity cost of virtue*, *Journal of Economic Perspectives*, spring 1989.

10. J. DELORS, *Europa: una nova frontera per la socialdemocràcia*, Fundació Campalans, 1991.

11. W. VAN DE VEN, *From regulated cartel to regulated competition in the Dutch health care system*. *European Economic Review*, 1990.